

M. A. MOLINA MARTÍNEZ, *Diccionario del Vaticano II*. — Biblioteca de Autores Cristianos, Mateo Inurria, 15. Madrid 1969. — 130 × 200 mm. — IX + 651 pp.

El Concilio Vaticano II se propuso como meta la renovación de la Iglesia en sus estructuras y en la vida de sus miembros. Para ello ha dejado al mundo de hoy un elenco de doctrina segura, que se hace materia necesaria de meditación para todos aquellos que quieran vivir la vida del Espíritu. Poner al alcance de todos el pensamiento conciliar ha sido la preocupación de los obispos y de los sacerdotes. En este sentido debemos elogiar el esfuerzo de las editoriales por presentar al gran público ediciones fáciles de manejar, ofrecidas al cliente con un precio asequible.

Entre las numerosas publicaciones referentes al Concilio se hacía necesaria la presencia de un *diccionario* temático, que facilitara la lectura de los textos conciliares. Cuando apareció el preparado por A. Torres Calvo, estábamos esperando la edición de la BAC, que no se hizo esperar. El libro viene dividido en temas, ordenados alfabéticamente. Dentro de cada tema, la materia está ordenada con subtítulos, procurando mantener un orden lógico interno. Normalmente, al final de cada tema, se hace referencia a otros temas, donde se completa o amplía lo allí tratado. Los pasajes conciliares van siempre citados con palabras textuales, omitiendo por brevedad en algunos casos parte del texto original, lo que se advierte al lector con el signo correspondiente. En este *diccionario* el autor se ha limitado a los 16 documentos estrictamente conciliares.

P. MERINO

COLOMER POUS, EUSEBIO, S. J., *Filosofía de la Edad Media y Concilio Vaticano II. Reflexiones en torno a lo caduco y lo perenne del pensamiento medieval*. Acto académico en la festividad de Santo Tomás. Facultad de Teología y Filosofía, San Cugat del Vallés (Barcelona), 1968. — 170 × 227 mm., 19 págs.

La "apostilla" que acompaña al subtítulo de este folleto explica el carácter de la exposición que el P. Colomer hace en torno al título de su conferencia. Inicia su discurso con la precisión del concepto de *Edad Media*. Y en el mismo concepto de la expresión, en el origen del término, descubre el P. Colomer un defecto de perspectiva histórica. Pasa revista, luego, a lo que la Edad Media encierra de negativo, según las corrientes de la Ilustración y de la historiografía liberal del s. XIX. Prefiere mantenerse en una postura intermedia: "Estamos tan lejos del desprecio de los renacentistas como de la admiración de los románticos. Vemos a esa época como una etapa decisiva en la génesis del hombre europeo e incluso en el camino del hombre hacia su plena adultez humana".

Según Colomer Pous, el pensamiento medieval en su conjunto puede definirse como un pensamiento *chargé du passé et gros de l'avenir*. La lección